

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

Por disposición del señor Juez del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Quinta Nominación del Distrito Judicial Nro. 1, se hace saber que en los autos: "DESCALZO GUILLERMO ANDRES s/ Quiebra", Expte. 1336/2006, se ha dispuesto: 1) Declarar la quiebra de Guillermo Andrés Descalzo, argentino, mayor de edad, de apellido materno Escalante, domiciliado realmente en calle Pucinelli y Maciel s/n de la localidad de San José de Rincón, Provincia de Santa Fe, DNI. Nro. 23.264.831, empleado de la Comuna de San José del Rincón y con domicilio legal en calle Corrientes, 2do. Piso de esta ciudad.- 6) Fijar la audiencia del sorteo del Síndico el 27/06/2007 a las 10.00 horas, en Secretaría del Juzgado. 8) Fijar hasta el día 21 de Agosto de 2007 la fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes al Síndico, en la forma establecida en el artículo 200. El día siguiente hábil al vencimiento del plazo, Sindicatura presentará la lista de los peticionantes, y copia simple de la demanda verifictoria. 3) Ordenar al fallido y a terceros la entrega al Síndico de los bienes de pertenencia del primero. Intimar al deudor para: a) que entregue a Sindicatura, dentro de las veinticuatro horas de que aquel acepte el cargo, la documentación relacionada con su contabilidad; b) que cumpla con los requisitos del artículo 86 Ley 24.522 en el plazo de ley. 4) Ordenar la prohibición de hacer pagos al fallido, bajo el apercibimiento de ser ineficaces, excepto salario con las especificaciones del párrafo 12º). Disponer la interceptación de la correspondencia, la que será entregada al Síndico a los efectos del artículo 114 de la Ley 24.522. 9) Fijar los días: 05 de Septiembre de 2007 para que Sindicatura presente un juego de copias de las impugnaciones; el 04 de Octubre de 2007 para la presentación de los informes individuales; y el 16 de Noviembre de 2007 para la presentación del informe general. Hágase saber, insértese, agréguese. Santa Fe, 12 de Junio de 2007. Sin previo pago. (art. 89 - 3 párrafo. Ley 24522). Dr. Raúl Gallego, secretario.

S/C.-[15066]Jun. 20 Jun. 26

Por disposición del Señor Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Judicial Nº 1 en lo Civil y Comercial de la Sexta Nominación, de la ciudad de Santa Fe, en los autos caratulados: CUFRE, ELSA PASCUALA c/ CUFRE, RAMON s/ D. Ordinaria (Expte. Nº 619 - Año: 2.005) se cita, llama y emplaza a estar a derecho en el término de ley al Sr. Ramón CUFRE, y/o a sus herederos y/o a quienes se consideren con derecho sobre el inmueble que se pretende usucapir, para que dentro del quinto día de su última publicación comparezcan a estar a derecho y deducir oposición en la gestión promovida por la Sra. Elsa Pascuala CUFRE, sobre adquisición del dominio por usucapión del siguiente inmueble: "una fracción de terreno con todo lo en ella existente, ubicada en el pueblo Angel Puccio, Estación Monte Vera, Departamento La Capital de esta provincia, la que según título antecedentes forma parte del lote letra "j" de la manzana número quince; y según plano de mensura y subdivisión confeccionado en enero del 1958 por el agrimensor Don Amilcar J. S. Cova e inscripto en el Departamento Topográfico de la Provincia bajo el número veintitrés mil seiscientos sesenta, se designa como lote número tres y se compone de: doce metros de frente al sud, por igual contrafrente al norte, por diecinueve metros de fondo en cada uno de sus costados este y oeste, hace una superficie total de doscientos veintiocho metros cuadrados y linda: al sud, calle pública; al norte, parte del lote número uno; este, lote número cuatro y oeste, lote número dos, todos del mismo plano

antes expresado". Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y en el Hall de Tribunales. Santa Fe, 17/06/2007. Norberto Berlanga, Juez. María Cecilia Fuentes, Secretaria.

\$ 11□15027□Jun. 20 Jun. 22

En los autos caratulados "WELSCHEN, JUAN CARLOS s/ACCION. DE CANCELACION PLAZO FIJO" - Expediente. Nº 13 - Año 2007, que se tramitan por ante el Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Tercera Nominación, ciudad de Santa Fe, se ha ordenado la publicación de la siguiente resolución: "Santa Fe, 23 de Mayo de 2007. - VISTOS:... RESULTA:... CONSIDERANDO:... RESUELVO: 1º) Disponer la cancelación del certificado de depósito a plazo fijo Nº 95.695 emitido por el Nuevo Banco de Santa Fe S.A., Sucursal 500 Santa Fe, constituido el día 11/12/2006, con fecha de vencimiento el 10/01/2007, a nombre del Sr. Juan Carlos Welschen (L.E. Nº 6.263.426), autorizando su pago después de transcurridos sesenta días (60) contados desde la fecha de la última publicación de esta resolución y siempre que en el intervalo no se dedujere oposición. 2º) Publíquense edictos por el término de quince días en el BOLETIN OFICIAL y diario "El Litoral". 3) Notifíquese al Nuevo Banco de Santa Fe S.A. 4) Costas al actor. Insértese el original. Insértese el original. Agréguese copia. Hágase saber. Notifíquese. Fdo.: Dr. César Daniel Cantero (Juez) - Dr. Walter E. Hrycuk (Secretario a/c). - Se publicará por quince (15) días. - Secretaría, Santa Fe, 31 de mayo de 2007. - Beatriz Forno de Piedrabuena, Secretaria.

\$ 225 □15028□Jun. 20 Jul. 24

Por disposición del Sr. Juez a cargo del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Nº 1 en lo Civil y Comercial de la Octava Nominación de la ciudad de Santa Fe se ha dictado en autos: SOLIS, CLAUDIO MARTIN s/Quiebra" (Expte. Nº 225 - Año 2007), la siguiente resolución: "Santa Fe, 29 de mayo de 2007. VISTO:... CONSIDERANDO:... RESUELVO: 1) Declarar la quiebra de Claudio Martín Solis, D.N.I. Nro. 25.751.605, con domicilio real en calle 9 de Julio Nº 1269 de la ciudad de Helvecia y domicilio procesal constituido en calle General Paz 4438 de esta ciudad de Santa Fe. 12) Fijar el 3 de agosto de 2007 como fecha hasta la cual los acreedores deben presentar al Síndico las solicitudes de verificación de créditos, así como los títulos pertinentes (art. 32 ley 24522). 13) Fijar el día 17 de agosto de 2007 V como fecha hasta la cual el fallido y los acreedores podrán formular por escrito las impugnaciones a las solicitudes formuladas. 14) Señalar el día 17 de setiembre de 2007 como fecha hasta la cual el Síndico deberá presentar los informes individuales sobre cada crédito (art. 35 Ley 24522) y el 30 de octubre de 2007 para la presentación del Informe General (art. 38 Ley 24522). - Hágase saber, insértese, expídase copia para los autos principales y el legajo pertinente art. 279 Ley 24522. Elio Alvarez, secretario.

S/C□15049□Jun. 20 Jun. 26

Por disposición del Señor Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Nº 1 en lo Civil y Comercial de la Tercera Nominación de Santa Fe, se hace saber que en los autos "OVIEDO, ANDRES ALEJANDRO s/Quiebra", Expediente Nº 126, Año 2007, en audiencia para sorteo del profesional actuante realizada en fecha 25 de Abril de 2007, se ha designado como Síndico en esta causa al Contador Público Nacional Sr. Hugo Alberto Beldoménico, con domicilio constituido en calle Francia

Nº 2838 de la ciudad de Santa Fe, y oficina abierta a la atención del público de Lunes a Viernes en el horario de 16:00 a 20:00 Hs. en esa misma dirección. - Santa Fe, 4 de Mayo de 2007 - Beatriz Forno de Piedrabuena, Secretaria.

S/C15024Jun. 20 Jun. 26

Por disposición del Sr. Juez a cargo del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Nº 1 en lo Civil y Comercial de la Octava Nominación de la ciudad de Santa Fe se ha dictado en autos: "ZOCCO, JORGE ARTURO s/Quiebra" (Expte. Nº 358 - Año 2007) la siguiente resolución: "Santa Fe, 4 de junio de 2007. VISTO:... CONSIDERANDO:... RESUELVO: 1) Declarar la quiebra de Jorge Arturo Zocco, de apellido materno Amín, D.N.I. Nº 26.290.254, CUIL Nº 20-26290254-5 con domicilio real en calle Estanislao del Campo Nº 1974 de la Ciudad de Santo Tomé. 12) Fijar el 10 de agosto de 2007 como fecha hasta la cual los acreedores deben presentar al Síndico las solicitudes de verificación de créditos, así como los títulos pertinentes (art. 32 ley 24522). 13) Fijar el día 27 de agosto de 2007 como fecha hasta la cual el fallido y los acreedores podrán formular por escrito las impugnaciones a las solicitudes formuladas. 14) Señalar el día 24 de septiembre de 2007 como fecha hasta la cual el Síndico deberá presentar los informes individuales sobre cada crédito (art. 35 Ley 24522) y el 6 de noviembre de 2007 para la presentación del Informe General (art. 38 Ley 24522). Hágase saber, insértese, expídase copia para los autos principales y el legajo pertinente art. 279 Ley 24522. Elio Alvarez, secretario.

S/C15053Jun. 20 Jun. 26

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Nº 1 en lo Civil y Comercial de la Quinta Nominación de la ciudad de Santa Fe, en autos caratulados: "ADMINISTRACION PROVINCIAL DE IMPUESTOS c/TRANSPORTE RODRIGUEZ S.R.L. Y OTROS s/EJECUCION FISCAL" Expte. Nº 1348-Año 2006, que se tramitan por ante este Juzgado, ha dispuesto se publique por el término y bajo los apercibimientos de ley, el siguiente decreto a saber: "Por presentado, domiciliado, en el carácter que expresa; en mérito al poder acompañado, acuérdatele la participación que por derecho corresponda. Por promovido demanda de apremio fiscal contra Transporte Rodríguez S.R.L., Edgardo Alberto Rodríguez y Marcelo Demnis Rodríguez, tendiente a obtener el cobro de la suma de \$ 4985,19.-, con más intereses y costas. Anótese la inhibición general de los demandados en cantidad suficiente para cubrir la suma reclamada con mas 30% que se estiman provisoriamente para intereses y costas. A sus efectos ofíciase al Registro General. Cítese de remate a la parte demandada para que dentro del término de ley oponga excepción legítima, bajo apercibimiento de llevar delante la ejecución por el capital reclamado, sus intereses y costas. Notifiquen: Romero, Roteta, y/o Pacor. Notifíquese. Fdo. Dra. Mirta Beatriz Malfante (Juez) Dr. Raúl Gallego (Secretario). Nota: La presente publicación deberá efectuarse por el término de ley, y sin cargo conforme lo establece el Código Fiscal vigente. Santa Fe, 01 días del mes de junio de 2007. - Raúl A. Gallego, secretario.

S/C15048Jun. 20 Jun. 26

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Novena Nominación de la Ciudad de Santa Fe en autos TENERELLO, Hugo Rubén s/Concurso Preventivo

Expte. 943 año 2006 mediante Resolución N° 404 de fecha 07 de Junio de 2007 se ha resuelto fijar nueva fecha de vencimiento del período de exclusividad para el 31 de julio de 2007. Publíquense nuevos edictos.-Fdo. Carlos O. Buzzani - Juez - Dra. Alicia Roteta - Secretaria.- 11/6/07. Alicia Roteta, secretaria.

S/C15052Jun. 20 Jun. 26

Por disposición del Dr. Claudio Bermúdez, Juez a cargo del Juzgado de Primera Instancia del Distrito Judicial Nro. 1 en lo Civil y Comercial de la Cuarta Nominación de la ciudad de Santa Fe, sito en calle San Jerónimo N° 1551 de la misma, se hace saber que en autos caratulados: "Expte. N° 537, año 2007 - RIBELL, Juan Luis s/CONCURSO PREVENTIVO", por resolución de fecha 11 de Junio de 2007 se ha declarado abierto el concurso preventivo del Sr. Juan Luis, RIBELL, argentino, mayor de edad, casado, D.N.I. N° 14.523.576, CUIT N° 20-14523576-7, con domicilio real en calle Juan Proto 181 de la localidad de Barrancas, provincia de Santa Fe, y constituyéndolo a los efectos legales en el Estudio Jurídico MURUA & BOCCA, sito en calle La Rioja N° 2651 de la ciudad de Santa Fe.- Se intima a los acreedores para que formulen sus pedidos de verificación, que serán recibidos por el Sr. Síndico que será designado en autos el día 20/06/2007 a las 10 hs., hasta el día 16/08/2007. Lo que se publica a los efectos legales por el término de ley en el BOLETÍN OFICIAL y diario "El Litoral".- Santa Fe, 13 de Junio de 2007. - Nilda G. Ojeda, secretaria.

S/C15047Jun. 20 Jun. 26

En los autos caratulados MUTUAL ENTRE ASOCIADOS Y ADHERENTES DEL CLUB ATLETICO FRANCK c/ZANUTTINI, Miguel Angel s/Sumario" (Expte. nro. 923 - Año 2.006), tramitados ante el Juzgado de Primera Instancia de Circuito N° 19 de Esperanza, Provincia de Santa Fe, se ha dispuesto la publicación del presente a efecto de notificar que en autos se ha dictado sentencia, condenando al demandado a pagar al actor dentro del término de 10 días de notificada la misma, el capital reclamado pesificado conforme art. 11 Ley 25.561, actualizado con el CER, más un interés igual a la tasa activa fijada por la banca oficial para esa moneda, desde la mora ocurrida el 11/9/01. Lo que se publica por el término de ley en el BOLETIN OFICIAL y Hall de Tribunales. Esperanza, 4 de Junio de 2007. - Daniel R. Maurutto, secretario.

\$ 1114999Jun. 20 Jun. 22

Por estar así dispuesto en los autos caratulados "COMUNA DE MONTE VERA c/HATTEMER, FRANCISCO s/APREMIO", (Expte. 722/06), que se tramita por ante el Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Undécima Nominación de Santa Fe, el Señor Juez ha dictado la siguiente resolución: "Santa Fe, 9 de Octubre de 2006. Por presentada, domiciliada y en el carácter que invoca, acuérdatele la participación que por derecho corresponda. Por iniciada Demanda de Apremio contra FRANCISCO HATTEMER. Cítese de remate al accionado en su domicilio real con la prevención de que, si en el término de ley no opone excepción legítima se ordenará llevar adelante la ejecución. Trábase embargo sobre el bien denunciado en cantidad suficiente a cubrir el capital reclamado con más la suma de siete mil pesos \$ 7.000.-) presupuestados provisoriamente para intereses y costas. A sus efectos, líbrese oficio al Registro

General de la Propiedad, autorizándose al profesional propuesto a intervenir en el diligenciamiento. Aclare que tasa de interés aplica a la deuda reclamada. Notifiquen: Ascúa, Aducci, Belavi, Botto o Regner. Notifíquese." Fdo. Dr. Ríos (juez); Dr. Hrycuk (secretaria); Santa Fe, 7 de Junio de 2007. Walter Hrycuk, secretario.

S/C15000Jun. 20 Jun. 22

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia de Circuito Nro. 23 de Las Rosas, Dr. Juan Alberto Rambaldo, en autos: "CASTAGNO, RUBÉN ANTONIO c/FRUTOS, LUIS ALBERTO s/DEMANDA SUMARIA COBRO DE PESOS" (expte. nro. 182/06), que se tramitan por ante ese Juzgado se ha ordenado lo siguiente: Se han hecho efectivo los apercibimientos decretados oportunamente, declarándose rebelde a la parte demandada. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL de la Provincia de Santa Fe. Las Rosas, 01 de junio de 2007. - Oscar A. Estelrich, secretario.

\$ 1115089Jun. 20 Jun. 22

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Uno en lo Civil y Comercial de la Octava Nominación de esta ciudad de Santa Fe, en los autos caratulados: "BENELLI, ANA s/SUCESORIO", Expte. 1265 Año 2006 se cita, llama y emplaza a todos los herederos, acreedores y legatarios que se consideren con algún derecho sobre los bienes de la Sucesión de Doña BENELLI, ANA, L.C. N° 1.535.373, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos de ley. Se Publica Edictos en el BOLETIN OFICIAL. Fdo. Dr. Elio Alvarez, secretario. Santa Fe, 1 de Junio de 2007. Elido Alvarez, secretario.

\$ 1514997Jun. 20 Jul. 3

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial Quinta Nominación de la ciudad de Santa Fe, provincia homónima, en autos: "BORDARAMPE, Zulema Esther s/Sucesorio" (Expte. N° 515 Año 2007), se notifica, cita y emplaza a herederos, legatarios y acreedores del causante, Doña Zulema Esther BORDARAMPE, D.N.I. N° 1.294.492, para que en el término y bajo los apercibimientos de ley comparezcan a hacer valer sus derechos, lo que se publica por el término legal en el Boletín Oficial y en la Sede Judicial respectiva. Santa Fe, 6 de Junio de 2007. - Raúl A. Gallego, secretario.

\$ 1514998Jun. 20 Jul. 3

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Novena Nominación de esta ciudad de Santa Fe, en autos caratulados: FABRE, Carlos Lorenzo s/Sucesorio " (Expte. N° 338 Año 2007). Se cita y emplaza por el término de ley a herederos y acreedores del Sr. CARLOS LORENZO FABRE, D.N.I. N° 8.618.141. Santa Fe, 11/6/07. Alicia Roteta, secretaria.

\$ 15□15001□Jun. 20 Jul. 3

Por disposición del Señor Juez de 1era. Instancia del Distrito Judicial N° 1 Civil y Comercial 7ma. Nominación, en autos caratulados "BRITOS BLANCA ESTER s/SUCESORIO (Expte. N° 498 Año 2007), se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y/o legatarios de la señora Blanca Ester Britos, D.N.I. N° 6.093.727, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales.- 11 de Junio de 2007. Delia Beatriz Gaido, secretaria.

\$ 15□15055□Jun. 20 Jul. 3

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Décima Nominación, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de CLIDES FERNANDO TSCHOPP, DNI N° 6.219.617, en los autos caratulados: "TSCHOPP, Clides Fernando s/Sucesorio, Expte. N° 392-año 2007", para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL y en el Hall de Planta Baja del Tribunal (art.67 C.P.C. modificado por ley 11.287).- Santa Fe, 31 de mayo del 2.007. - María Ester Noé de Ferro, secretaria.

\$ 15□15003□Jun. 20 Jul. 3

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Cuarta Nominación de esta ciudad de Santa Fe, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de doña CARMEN RAQUEL ALESSO, L.C. Nro. 5.727.841, CUIT. Nro. 27-05727841-8 para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL y conforme Ley 11287 y Acuerdo Ordinario celebrado el 07/02/96, Acta Nro. 3. Santa Fe, 7 de Junio de 2007. - María Cecilia Fuentes, secretaria.

\$ 15□15002□Jun. 20 Jul. 3

Por disposición del Señor Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Cuarta Nominación de la ciudad de Santa Fe, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Doña MARIA MICALÉ, L.C. N° 6.016.277,y Don Alfonzo Antonio Perzia D.N.I. 2134782 para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el Boletín Oficial y Hall de Planta Baja de Tribunales Santa Fe. Santa Fe, 31 de Mayo de mayo de 2007. - Nilda G. Ojeda, secretaria.

\$ 15□15050□Jun. 20 Jul. 3

Por disposición del Señor juez de Primera instancia en lo Civil y Comercial de Distrito de la Novena Nominación, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Doña CLARA MARTINA ROSSINI (Libreta Cívica N° 6.085.114) para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales, lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 11.287 y conforme el Acuerdo Ordinario del 07/02/96, Acta N° 3. Santa Fe, 13 de Junio de 2007. - Alicia Roteta, secretaria.

\$ 15□15056□Jun. 20 Jul. 3

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Décima Nominación de la ciudad de Santa Fe, en los autos caratulados: "GOMEZ, Miguel Angel s/Sucesorio" (Expte. N° 401 año 2007), se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don MIGUEL ANGEL GOMEZ, D.N.I. N° 10.715.194, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL Santa Fe, 8 de Junio de 2007. - María Ester Noé de Ferro, secretaria.

\$ 15□15057□Jun. 20 Jul. 3

Por disposición del Sr. Juez de 1ª. Instancia en lo Civil y Comercial de la 7ma. Nominación de Santa Fe, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de ANTONIO JOSE PESE, L.E. 4.657.624 para que comparezcan a hacer valer sus derechos, dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Santa Fe, 02 de Mayo de 2007. Fdo. Dra. Amelia G. Contini, Secretaria.

\$ 15□15004□Jun. 20 Jul. 3

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Décima Nominación en estos autos caratulados: Expte. 319/2007 "CARRIVALE, ROSA s/SUCESORIO - En autos "GUTIERREZ, NICOLAS s/SUCESORIO" (Expte. 129/1992), se cita, se llama y se emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de la Sra. CARRIVALE, ROSA D.N.I. N° 0.590.668, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y en el hall de Tribunales. Santa Fe, 11/6/2007. - María Ester Noé de Ferro, secretaria.

\$ 15□15030□Jun. 20 Jul. 3

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito n° 1 en lo Civil y Comercial de la 1ra. Nominación - Santa Fe, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de don ANDRES ABEL BORDESOLLES (L.E. n° 6.240.225) Para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales (Expte. N° 494 - Año 2007). Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y exhibe conforme lo dispuesto por Ley 11.287 y Acordada de la C.S.J. Santa Fe, 6 de Junio de 2007. - Jorge A. Gómez, secretario.

\$ 15□15005□Jun. 20 Jul. 3

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Segunda Nominación de la Ciudad de Santa Fe, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de la Sra. LIDIA IVETTI ZOLÍ o ZOLLI, de apellido materno Marzetti, Documento de identidad L.C. N° 2.839.926, domiciliada en calle Paraguay N° 2717, de la Ciudad de Santa Fe, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL. Santa Fe, 21 de mayo de 2007. Dra. María Del Huerto Guayan, Secretaria.

\$ 15□15062□Jun. 20 Jul. 3

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación de Santa Fe, en los autos caratulados: YACOBI, REINALDO PEDRO s/ Sucesorio, Expte. N° 553, año 1995 y su acumulado YACOBI, Reinaldo Pedro y otra s/ Sucesorio", Expte. N° 299, año 2007, se cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Doña DEOLINDA SCHMITHALTER, L.C. 6.111.023, por el término de ley para que comparezcan a hacer valer sus derechos, bajo los apercibimientos legales. Se transcribe la parte pertinente del decreto que lo dispone: "Santa Fe, 21 de marzo de 2006. Publíquense edictos por el término de ley los que se exhibirán en el BOLETÍN OFICIAL los que se exhibirán en el lugar designado por la CSJ. Notifíquese." Santa Fe, 6 de junio de 2007. Fdo. Dr. Claudio Bermúdez, Juez. Dra. Nilda G. Ojeda, Secretaria. María Guayan, secretaria.

\$ 15□15007□Jun. 20 Jul. 3

Por disposición de la Señora Jueza de Primera Instancia del Distrito N° 1 en lo Civil y Comercial de la Séptima Nominación, Santa Fe, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Don OSCAR ADEMAR de FILIPPIS, D.N.I. N° 10.677.281, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos legales en el BOLETÍN OFICIAL y se exhibe conforme ley 11.287 y acordada del 07.02.96, acta N° 3. Santa Fe, 28 de mayo de 2007. Fdo. Dra. Delia Gaido, Secretaria.

\$ 15□15060□Jun. 20 Jul. 3

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia del Distrito N° 1 en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación, Santa Fe, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Don EUGENIO CHAFER, Doc. Ident. M. N° 6.198.397, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos legales en el BOLETÍN OFICIAL y se exhibe conforme ley 11.287 y acordada del 07.02.96, acta N° 3. Santa Fe, 8 de Junio de 2007. Jorge Gómez, Secretario.

\$ 15□15061□Jun. 20 Jul. 3

TOSTADO

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL
Y DEL TRABAJO

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral de la ciudad de Tostado Distrito Judicial Nº 15 - Secretaría única a cargo del Dr. Guillermo N. Loyola, se cita, llama y emplaza a los herederos, legatarios y acreedores del causante Don VALENTÍN AGUSTÍN VAROLI, para que dentro del término y bajo apercibimientos de ley, comparezcan a hacer valer sus derechos en los autos caratulados: Expte. Nº 179 - año 2002 - VAROLI, VALENTIN AGUSTIN s/Sucesorio - Tostado, 16 de mayo de 2006. - Guillermo Loyola, Secretario.

\$ 15□15037□Jun. 20 Jul. 3

Por disposición del Señor Juez a cargo del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Nº 15, en lo Civil, Comercial y Laboral de la ciudad de Tostado (Sta. Fe), en los caratulados "LENTA RAMON ROSA s/Sucesorio" Expte. Nº 133 - año 2007, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Don Ramón Rosa Lenta, para que comparezcan a hacer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el "BOLETIN OFICIAL" y Espacio destinado a tal fin. - Tostado, 24 de mayo de 2007. - Guillermo Loyola, Secretario.

\$ 15□15038□Jun. 20 Jul. 3

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral de la ciudad de Tostado Distrito Judicial Nº 15 - Secretaría única a cargo del Dr. Guillermo N. Loyola, se cita, llama y emplaza a los herederos, legatarios y acreedores de la causante Doña PONCE, ELSA ORFILIA para que dentro del término y bajo apercibimientos de ley, comparezcan a hacer valer sus derechos en los autos caratulados: "Expte. Nº 174 - año 2007 - CORDOBA, ELSA ORFILIA s/Sucesorio" -Tostado, 31 de mayo de 2007 - Guillermo Loyola, Secretario.

\$ 15□14994□Jun. 20 Jul. 3

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral de la ciudad de Tostado - Distrito Judicial Nº 15 - Secretaría única a cargo del Dr. Guillermo N. Loyola, se cita, llama y emplaza a los herederos, legatarios y acreedores del causante Don MARIO ABEL LOZA para que

dentro del término y bajo apercibimientos de ley, comparezcan a hacer valer sus derechos en los autos caratulados: Expte. Nº 180 - año 2007 - LOZA, MARIO ABEL s/Sucesorio. - Tostado, 31 de mayo de 2007. - Guillermo Loyola, Secretario.

\$ 15□14996□Jun. 20 Jul. 3

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral de la ciudad de Tostado - Distrito Judicial Nº 15 - Secretaría única a cargo del Dr. Guillermo N. Loyola, se cita, llama y emplaza a los herederos, legatarios y acreedores del causante Don ISMAEL LUIS LOZA para que dentro del término y bajo apercibimientos de ley, comparezcan a hacer valer sus derechos en los autos caratulados: "Expte. Nº 179 - año 2007 - LOZA, ISMAEL LUIS s/Sucesorio - Tostado, 31 de mayo de 2007 - Guillermo Loyola, Secretario.

\$ 15□14995□Jun. 20 Jul. 3

SAN JORGE

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL
Y DEL TRABAJO

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral de la 11ª Nominación de la ciudad de San Jorge, se solicita la publicación gratuita por haberse tramitado Declaratoria de Pobreza (Expte. Nº 195/2004), a los efectos de comunicar a los herederos de RUIZ JOSÉ RAMÓN que han sido declarados rebeldes prosiguiéndose el juicio sin su representación, en los autos caratulados: "SAIRE HUMBERTO GABRIEL c/HEREDEROS DE RUIZ JOSE RAMON s/Filiación Extramatrimonial" (Expte. Nº 196/04) por estar así ordenado mediante decreto que se transcribe: "San Jorge, 17 de mayo de 2007. Declárese rebelde a los demandados. Notifíquese. - Firmado: Martínez (Juez) - Mazzi (Secretaria). Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL - San Jorge, 7 de Junio de 2007. - Dra. Patricia Laura Mazzi, Secretaria.

S/C□15039□Jun. 20 Jun. 26

RAFAELA

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL
Y DEL TRABAJO

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Circuito Nº 5 de Rafaela, en autos: "Expte. Nº 5787, Año 2006 - NICOLINI RODOLFO ENRIQUE c/VILA JORGE HORACIO y SOLA RODRIGO MATIAS s/Ejecutivo", El Sr. Juez ha ordenado lo siguiente: Rafaela, 21 de noviembre de 2006. En mérito al poder especial que acompaña, téngase a la compareciente por otorgándole la participación que por derecho corresponda.- Por entablada demanda Ejecutiva contra VILA JORGE HORACIO y SOLA RODRIGO MATIAS por la suma de Pesos Ochocientos Diecinueve con 00-100 (\$ 819) con más intereses y costas a quiénes se citará y emplazará para que dentro del término de tres días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimientos de rebeldía. Notifíquese. Fdo: Dr. Jorge Platini, Juez. Dr. Gustavo Mié, Secretario.

\$ 11□15033□Jun. 20 Jun. 26

El Juzgado Comunal de Santa Clara de Sagüier, Pcia. de Santa Fe, en los autos caratulados: Expte. Nº 1076/2002 CONSUMO S.R.L c/ HEREDIA HUGO FERNANDO y HEREDIA SERGIO ALEJANDRO s/ Ejecutivo trámite verbal y no actuado, hace saber que se ha ordenado lo siguiente: "Santa Clara Sagüier, 13/04/2007. Y VISTOS:... Y CONSIDERANDO:... RESUELVO: Ordenar se lleve adelante la ejecución hasta que la actora se haga íntegro cobro del capital reclamado, con más los intereses pactados hasta el máximo del 30% anual no acumulativo comprensivo de compensatorios y punitivos, a partir de la fecha en que era debido hasta la fecha de efectivo pago, I.V.A. sobre intereses y las costas del proceso. Notifíquese. Fdo: Sra. Gariboldi, Jueza. OTRO DECRETO: Santa Clara de Sagüier, 31 de mayo de 2007. Téngase presente lo manifestado. Notifíquese en adelante mediante edictos, por el término de Ley. Notifíquese. Justina W. de Gariboldi, Juez Comunal.

\$ 11□15022□Jun. 20 Jun. 22

El Juzgado de 1ª. Instancia de Circuito Nº 5 de Rafaela, Pcia. de Santa Fe, sito en calle Alvear 214, 1º piso, Rafaela, Santa Fe. En autos caratulados: Expte. Nº 5275/2000, CONSUMO S.R.L. c/ PALAVECINO MARCELO GABRIEL s/ Sumario, hace saber que según resolución de fecha 05/12/06 se ha resuelto lo siguiente: "Rafaela, 05 de diciembre de 2006. Conforme lo solicita, notifíquese a la parte demandada mediante publicación de Edictos en el BOLETÍN OFICIAL, por el término y bajo apercibimientos de ley. Notifíquese. Fdo: Gustavo Mié, Secretario. J. Platini, Juez." Rafaela, 07/10/2005. Córrase traslado de la demandada a la parte demandada, por el termino y bajo apercibimientos de ley. Notifíquese -en adelante y si correspondiera- por cédula a diligenciar mediante Oficial Notificador y/o Correo Oficial. Notifíquese por cédula a la parte demandada en su domicilio real, conforme lo normado por el art. 62 inciso 3ro. del CPCC. Notifíquese. Fdo: J. Platini, Juez. Gustavo Mié, Secretario.

\$ 11□15023□Jun. 20 Jun. 22

Por disposición de la Señora Juez a cargo del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Nº 5 en lo Civil, Comercial y Laboral de la Tercera Nominación de Rafaela, se cita, llama y emplaza por el término y bajo apercibimiento de ley, a los herederos, acreedores y legatarios del causante EDEL OSCAR SERRA a fin de que comparezcan a hacer valer sus derechos en los autos caratulados: "Expediente Nº 459, Año 2.007 - SERRA, Edel Oscar s/ Sucesorio", por ante el Juzgado referido.

Publicaciones en el BOLETÍN OFICIAL y en Sede Judicial. Rafaela, 4 de junio de 2007. Adriana P. Constantín de Abele, secretaria.

\$ 15□15035□Jun. 20 Jul. 3

Por disposición de la Señora Juez a cargo del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Nº 5 en lo Civil, Comercial y Laboral de la Tercera Nominación de Rafaela, se cita, llama y emplaza por el término y bajo apercibimiento de ley, a los herederos, acreedores y legatarios del causante BERNABE MANUEL PIZARRO a fin de que comparezcan a hacer valer sus derechos en los autos caratulados: "Expediente Nº 458, Año 2007 - PIZARRO, Bernabé Manuel s/ Sucesorio", por ante el Juzgado referido. Publicaciones en el BOLETÍN OFICIAL y en Sede Judicial. Rafaela, 4 de junio de 2007. Adriana P. Constantín de Abele, secretaria.

\$ 15□15036□Jun. 20 Jul. 3

Por disposición del Señor Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Cuarta Nominación, ciudad de Rafaela, Provincia de Santa Fe, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante Don PEDRO JOSE DIAZ (L.E. 6.266.380), para que en el término y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a hacer valer sus derechos en los autos: "DIAZ, PEDRO JOSÉ s/Sucesorio" (Expte. Nº 173/07). Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rafaela, 10 de abril de 2007. Dr. Elido Ercole, secretario.

\$ 15□15058□Jun. 20 Jul. 3

Por disposición del Señor Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Tercera Nominación, ciudad de Rafaela, Provincia de Santa Fe, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores Y legatarios del causante Don ELMO RAMON VARISCO (L.E. 6.285.849), para que en el término y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a hacer valer sus derechos en los autos: "VARISCO, ELMO RAMON s/Sucesorio" (Expte. Nº 360/07). Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rafaela, 22 de Mayo de 2007. Dr. Adriana P. Constantín de Abele, secretaria.

\$ 15□15059□Jun. 20 Jul. 3

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Nro.: 5 en lo Civil, Comercial y Laboral de la Primera Nominación de Rafaela, se cita, emplaza y llama por el término y bajo apercibimientos de ley, a herederos, acreedores y legatarios de Don VICTORIANO RAMÓN CAINERO y GLADIS ELVIRA TORRES, para que comparezcan ante este Juzgado a hacer valer sus derechos, por estar así ordenado en autos: "Torres Gladis Elvira - Cainero Victoriano Ramón s/Declaratoria de Herederos" (Expte. Nro.: 1130 Año: 2006) Rafaela, 28 mayo de 2007. - Héctor Raúl Albrecht, secretario.

\$ 15□15034□Jun. 29 Jul. 3

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y del Trabajo de la 4ª. Nominación de Rafaela, se cita, llama, y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de doña MARTA BEATRIZ PICCARD para que comparezcan a hacer valer sus derechos, por el término y bajo los apercibimientos de ley. Sucesorio patrocinado por el Dr. Diego Bainotti Expte. N° 134-Año 2007-PICCARD, MARTA BEATRIZ s/SUCESORIO". Publicaciones en el BOLETIN OFICIAL y conforme Art. 67 C.P.C. Rafaela, 8 de junio de 2007. Dr. Juan Carlos Ramonda (Juez) Dr. Elio Ercole secretario.

\$ 15□15032□Jun. 20 Jul. 3

RECONQUISTA

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

El Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial, de Distrito N° 4, de la Primera Nominación de Reconquista, Provincia de Santa Fe, ha dispuesto en los autos "GALVEZ CRESENCIA s/DECLARATORIA DE HEREDEROS Y JUICIO SUCESORIO" Expte. 516/2007, que se cite y emplace a todos los que se consideren con derecho a los bienes de la herencia del de cujus, para que dentro del término legal comparezcan a estos autos a hacerlos valer. Lo que se publica a los efectos de ley. Reconquista, 01 de Junio de 2007.- Secretaria Autorizante Dra.: Patricia Vanrrell, secretaria.

\$ 15□14991□Jun. 20 Jul. 3

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito N° 4 en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación de Reconquista (SF), en los autos caratulados RADONICH, Antonio s/SUCESORIO (Expte. N° 438/2007), se cita, llama y emplaza a los herederos y/o acreedores y/o legatarios a fin de que comparezcan en autos, dentro del término, y bajo apercibimientos de ley. Reconquista, 07 de Junio de 2007. - Alicia Mudryk, secretaria.

\$ 15□14993□Jun. 20 Jul. 3

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito N° 4 en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación de Reconquista (SF), en los autos caratulados GALVALISI, Humberto y otros s/SUCESORIO" (Expte. N° 408/2007), se cita, llama y emplaza a los herederos y/o acreedores y/o legatarios de Humberto Galvalisi y de Julia Figueroa, a fin de que comparezcan en autos, dentro del término y bajo apercibimientos de ley. Reconquista, 07 de Junio de 2007. - Alicia Mudryk, secretaria.

\$ 15 14992 Jun. 20 Jul. 3
